



# Cerrejón

Minería responsable

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA VISITAS Y REGISTROS FÍLMICOS Y FOTOGRÁFICOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN A INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURA U OPERACIONES DE CERREJÓN

Bienvenido a **Cerrejón**, un complejo de minería, transporte y embarque integrado en La Guajira, ubicado en el extremo norte de Colombia, que abarca una mina a cielo abierto de carbón térmico, un ferrocarril de 150 km de largo y un puerto marítimo capaz de recibir buques de hasta 180.000 toneladas de capacidad. Agradecemos su interés en conocer esta empresa, de gestión independiente, perteneciente en partes iguales a subsidiarias de **BHP, Anglo American y Glencore**.

Este documento presenta los procedimientos, requisitos y condiciones que tienen las visitas de medios de comunicación a nuestras instalaciones, así como los registros fotográficos o fílmicos que se hagan de dichas instalaciones, infraestructura u operación de Cerrejón, para asegurar el adecuado cumplimiento de nuestros principios y políticas y llevar a cabo los registros bajo los más altos estándares de seguridad.

### Principios generales

- Creemos que las comunicaciones claras, relevantes, adecuadas y oportunas son esenciales para alcanzar nuestros objetivos empresariales. Es así como estamos comprometidos con la transparencia en la información y nos esforzamos en ser coherentes con lo que hacemos y lo que decimos. De esta misma manera esperamos la aplicación de los principios éticos por parte de los medios de comunicación.
- Respetamos el derecho a la libre expresión y el derecho a informar. Es así como además de respetar la independencia de los medios, exigimos que ante cualquier divergencia de opinión, se consulte a Cerrejón como fuente oficial de los procesos y situaciones que involucren directamente a sus empleados o a su operación.
- Las instalaciones de Cerrejón son propiedad privada y por tanto la Empresa se reserva el derecho de admisión y permanencia del personal externo. Previa a su llegada a las instalaciones de Cerrejón debe haber coordinado con mínimo 15 días de anticipación la agenda que llevará a cabo durante su visita con su contacto en la Compañía.
- Dando cumplimiento a nuestro Programa de Prevención de la Corrupción, entendemos que la visita de un periodista a la Compañía es legítima en la medida en que permite dar a conocer quiénes somos, qué hacemos y nuestra posición en determinados temas de interés. Es así como durante su visita, la División de Asuntos Corporativos y Comunicaciones podrá ofrecer atenciones moderadas que no afecten la independencia real o percibida sobre la opinión del visitante y que se ofrecen de manera estandarizada y no diferenciada a todos los representantes de medios de comunicación.

### Voceros autorizados

- De acuerdo a lo establecido en nuestra Política de Comunicaciones, ningún empleado de la Empresa, diferente al Presidente o al funcionario a quien la Presidencia haya delegado, está autorizado para dar declaraciones sobre temas de Cerrejón a medios masivos de comunicación.
- Si la persona de contacto por parte de Cerrejón durante su visita es diferente a los voceros autorizados por la Presidencia, debe tener en cuenta que cualquier información que esta persona le suministre no representa la posición oficial de la Compañía y por tanto no deberá ser publicada como tal.

### Asuntos confidenciales

La Compañía se reserva el derecho de no dar opiniones o declaraciones sobre asuntos concernientes a sus accionistas, información que considere sensible para su operación o que pueda afectar su estrategia de mercadeo de carbón.

### Condiciones de seguridad

- **Videos de seguridad.** Todo visitante, sin excepción, debe conocer los videos de seguridad antes de desplazarse por las instalaciones de Cerrejón. Esta medida es de carácter obligatorio y busca prevenir cualquier tipo de incidente y desarrollar las actividades bajo los estándares de seguridad establecidos.
- **Agenda de la visita.** El recorrido en las instalaciones de Cerrejón se realizará siguiendo una agenda acordada previamente entre las partes y coordinada con anticipación a la visita para asegurar la mejor atención. La agenda busca causar el menor impacto en el normal funcionamiento de las operaciones y por lo tanto no podrá ser modificada durante su visita. Durante el recorrido deberá estar acompañado por un funcionario de la Empresa, quien se encargará de facilitar su traslado en las instalaciones de Cerrejón y de coordinar las entrevistas que sean requeridas. Es importante que esté atento a las medidas específicas de seguridad que le serán suministradas en las diferentes locaciones y que haga estricto cumplimiento de ellas.
- **Dotación.** Para acceder al área de mina, o a las instalaciones portuarias, es importante que use pantalón largo, camisa manga corta, zapatos cerrados y la dotación necesaria de seguridad, gafas, cascos, botas o zapatos cerrados y chaleco reflectivo. Estos implementos serán entregados en calidad de préstamo, los cuales se deben devolver al finalizar la visita.



# Cerrejón

Minería responsable

- **Medidas preventivas de seguridad.** Si usted planea visitar otros lugares de La Guajira posterior a su visita a Cerrejón, infórmese sobre la situación de orden público y tome las precauciones necesarias para realizar su viaje.
- **Restricciones.** En nuestras instalaciones está prohibido ingerir alcohol y drogas, fumar o visitar el área operativa con pantalón corto, vestido de baño, sandalias o el ingreso a menores de 12 años. En caso de lluvia, por seguridad, no se podrá ingresar a las áreas operativas de La Mina ni del Puerto.

## Requisitos para toma de fotografías y videos

- Es necesario asegurar la obtención de los permisos correspondientes para la toma fotográfica o fílmica de nuestras instalaciones, infraestructura u operación, mediante solicitud previa a la División de Asuntos Corporativos y Comunicaciones. La Compañía ha determinado áreas sensibles que no están autorizadas para ser fotografiadas o filmadas.
- El uso de las filmaciones realizadas o imágenes tomadas de las instalaciones, infraestructura u operación de Cerrejón deberá estar autorizado previamente por la Empresa, el cual estará limitado únicamente para artículos o registros que la involucren, debiendo siempre mencionar que se trata de imágenes de Cerrejón. La cesión a terceros de dichas imágenes o filmaciones por parte del respectivo medio deberá contar con la previa aprobación de Cerrejón. Si Cerrejón le suministra, imágenes de su autoría deberá siempre mencionar o indicar el nombre de Cerrejón como autor de las mismas, en cualquier utilización que se haga de ellas. Cerrejón se reserva el derecho de otorgar a terceros autorizaciones similares sobre las mismas imágenes.
- El medio debe asegurarse de conseguir los permisos para divulgar los testimonios de las personas a quienes entreviste. Asimismo, el medio debe conseguir los permisos para hacer registros fotográficos o fílmicos de terceros, sus instalaciones o sus propiedades. Cerrejón no se hace responsable de la obtención de estas autorizaciones.
- Quince (15) días antes de su visita, el medio deberá presentar cualquier documento que, según sus políticas o procedimientos, deba ser tramitado por el representante legal de Cerrejón para la divulgación de las imágenes o grabaciones registradas de las instalaciones, infraestructura u operación del complejo minero.

## Términos y condiciones

Acepto haber leído los términos y condiciones que regulan los procesos de visitas a las instalaciones de Cerrejón y de registros fotográficos o fílmicos, y reconozco haber entendido los principios generales de Cerrejón y su Política de Comunicaciones que establece los voceros autorizados para dar declaraciones públicas así como el manejo de información confidencial, según lo cual se establece que solo el testimonio de un vocero autorizado podrá tomarse como posición oficial de la Compañía. Reconozco los procedimientos que establece Cerrejón para llevar a cabo una entrevista, filmaciones o tomar fotografías y mi responsabilidad para llevar a cabo estas actividades bajo los procedimientos de seguridad anteriormente establecidos. Declaro que estoy autorizado por el medio de comunicación que represento para recibir las atenciones ofrecidas por Cerrejón (alojamiento, transporte y/o alimentación) durante mi visita a sus instalaciones o que acepto estas atenciones de manera voluntaria en mi actividad como periodista independiente.

<b>Firma</b>			
<b>Nombre</b>			
<b>Identificación</b>	CC <input type="checkbox"/>	CE <input type="checkbox"/>	No. <input type="checkbox"/>
<b>Viaja con acompañantes</b>	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	<b>Nombres</b>
<b>Medio de comunicación</b>	<b>Nombre</b>		<b>País</b>
<b>Información de contacto</b>	<b>Email</b>		<b>Teléfono</b>
	<b>Otro</b>		<b>Celular</b>
<b>Fechas estadía (DD/MM/AA)</b>	<b>Ingreso ( / / )</b>		<b>Salida ( / / )</b>
<b>Contacto Cerrejón</b>	<b>Nombre</b>		
	<b>Cargo</b>		<b>Área</b>

**¡MUCHAS GRACIAS POR SU VISITA! Para mayor información visite [www.cerrejon.com](http://www.cerrejon.com)  
División de Asuntos Corporativos y Comunicaciones (5)3505481 La Mina/(1) 5952267 Bogotá**